



**POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE LA  
FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE  
ESPAÑA**

**2023**

La Fundación Bepro Deporte España (en adelante Bepro), tiene como fines facilitar la práctica deportiva y fomentar los valores del deporte para transformar nuestra sociedad. Son también fines de la Fundación el acompañamiento y formación dual del deportista, independientemente del nivel deportivo alcanzado, así como la contribución a la mejora de la calidad de vida y futuro profesional una vez finalizada la carrera deportiva, favoreciendo la inserción en la vida laboral y social.

La política ambiental de Bepro se inspira en el compromiso del cumplimiento de la normativa existente, los compromisos pertenecientes al contexto de nuestra fundación y otros requisitos ambientales aplicables, pero sobre todo a la mejora continua de las actividades relacionadas con la protección del medio ambiente y la prevención de la salud en cuanto a:

- La prevención de riesgos tanto para el medio ambiente como para la salud de las personas.
- La reducción y control de las emisiones.
- La optimización de la gestión de los recursos ambientales.
- La transversalidad de la sostenibilidad ambiental en el desarrollo de todos nuestros proyectos.

Hay que señalar que nuestra política ambiental se basa en unos objetivos que se alcanzan con la realización de una serie de actividades concretas que son revisadas de manera continua por la dirección, a través de un estricto sistema de evaluación implementado por Bepro.

Para cumplir **estos compromisos y alcanzar los objetivos**, Bepro ha establecido los siguientes principios fundamentales:

- Respetar la naturaleza y la biodiversidad en los entornos en los que se realizan las actividades de Bepro.
- Velar por la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, dentro del contexto de nuestra organización.
- Cumplir todos los requisitos legales aplicables, tanto nacionales como internacionales, así como el respeto al medio ambiente.
- Hacer un uso responsable de los recursos naturales.
- Segregar correctamente los residuos generados en nuestro centro de trabajo.
- Potenciar el uso del transporte público para los desplazamientos derivados del desempeño laboral, para disminuir la contaminación en la organización.
- El impulso a la toma consciente de decisiones, basadas en el respeto hacia las personas, animales y medioambiente, promoviendo los principios de honestidad, integridad y equidad.
- El estímulo a una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la Sociedad, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y formación en esta cultura.
- Impulsar la compra de productos sostenibles.
- Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer de forma objetiva el impacto ambiental de nuestros centros.

- Mantener la sensibilización y concienciación de toda nuestra plantilla y grupos de interés fomentando la conciencia ambiental de los mismos y favoreciendo la participación.
- Definir objetivos y metas concretos y medibles dentro de un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.
- Realizar una evaluación periódica anual de los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad, a efectos de mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental.

### **Para materializar estos objetivos en Bepro se realizan las siguientes acciones:**

#### 1. Acciones para garantizar la transversalidad de la sostenibilidad medioambiental en Bepro.

- Se ofrece formación continua a toda la plantilla de Bepro con el objetivo de garantizar la transversalidad de la sostenibilidad en todos sus trabajos y las acciones que impulsa.
- Todos los proyectos e iniciativas que se impulsan tienen incorporado la sostenibilidad ambiental.

#### 2. Acciones para garantizar a garantizar el reciclaje.

- Todos los centros de trabajo tienen contenedores para poder reciclar:
  - El papel/cartón.
  - El plástico.
  - Las pilas.

#### 3. Acciones dirigidas a garantizar el consumo responsable de los suministros y el ahorro energético.

- Desde la entidad se impulsa el uso responsable de los suministros, de manera que se apagan los ordenadores y las luces al cerrar el centro, etc.
- Fomento de las TIC como un elemento fundamental para impulsar el ahorro energético y medioambiental, ya que garantizan la reducción de uso del papel.

#### 4. Acciones dirigidas a sensibilizar en materia de sostenibilidad medioambiental.

- Se utilizan las redes sociales para impulsar acciones de sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental.
- Apoyar a entidades con las que trabaja Bepro a difundir sus acciones dirigidas a impulsar la sostenibilidad ambiental.

#### 5. Acciones establecidas para evitar la contaminación de los desplazamientos en coches privados.

- Siempre que sea posible se realizan videoconferencias y se fomenta el teletrabajo.
- Se dan charlas a la plantilla sobre el uso del transporte público.
- Los lugares de trabajo se encuentran en lugares con una gran variedad de transporte público (metro-bus) de fácil acceso desde cualquier lugar de la región.

#### 6. Acciones dirigidas a impulsar la sostenibilidad ambiental más allá de Bepro.

- Impulsar acciones innovadoras de sostenibilidad ambiental en colaboración con otras entidades públicas y/o privadas.

- Apoyar a entidades a incorporar la sostenibilidad ambiental en los proyectos que realizan.
- Ofrecer formación y asesoramiento sobre la incorporación de la sostenibilidad ambiental en las organizaciones.
- Para contribuir a la consecución de los ODS: ODS 13 ODS 13: Acción por el Clima, el ODS 14: Vida Marina y ODS 15: Vida de ecosistemas Terrestres se impulsan acciones para celebrar los días:
  - En enero: Día mundial de la educación ambiental el 26, y por la reducción de las emisiones de CO2 el 28.
  - En febrero día 3 se celebra el Día mundial de la vida silvestre, o también llamado Día mundial de la Naturaleza, 5 el de la eficiencia energética, 21 el de los bosques y 22 el Día mundial del agua.
  - En abril: el día 22, el de la Tierra y el 25, el de la concienciación sobre el problema del ruido.
  - En junio: el 3 es del Día de la bicicleta y el viernes 5 es el Día mundial del medioambiente.
  - En septiembre: es 16 es el día internacional de protección de la capa de ozono; el 22, el día europeo sin coches y el jueves 24, el marítimo.
  - En octubre: el 13 reducción de catástrofes naturales y el Día mundial de las ciudades que se celebra el 31.
  - En diciembre el 5 es el día mundial del voluntariado y el del suelo y el viernes 11, el de las montañas.

Adicionalmente a estas actividades que se realizan de forma continua cada año se definirá, al menos una acción innovadora para impulsar la sostenibilidad ambiental que tenga un impacto en la sociedad, en colaboración con otras entidades públicas y privadas.

Por último, hay que señalar la **evaluación continua de los aspectos medioambientales en la fundación** que permite mantener una gestión ambiental basada en 3 pilares fundamentales:

1. **Precaución:** evitar actuaciones que puedan implicar un riesgo ambiental, independientemente de la gravedad que puedan tener si llegan a materializarse.
2. **Prevención:** evitar las consecuencias ambientales asociadas a una determinada actuación.
3. **Corrección:** prever la forma de contrarrestar las consecuencias ambientales de un riesgo en caso de que se materialice.

Todos los integrantes de Bepro asumimos estos principios, y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica. Bepro impulsa la mejora ambiental, y asigna los recursos necesarios para asegurar la exitosa implantación de esta política medioambiental.

Para que conste el compromiso de la Fundación Bepro Deporte España su representante legal procede a la firma de dicho documento

Madrid, a 5 de enero de 2023



Ana Salas Lozano  
Presidenta y representante legal de la Fundación Bepro Deporte España